

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 07 de septiembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, contra MATILDE ISABEL LOPEZ PABA, informándole que el termino de traslado se encuentra vencido y la parte demandante guardó silencio, así mismo le informo que no se encuentra solicitud alguna de embargo de remanente. Sírvasse Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.